



Irak ofrece cooperación total a los inspectores
21a

En defensa de los próximos 100 años

<http://www.prensa.com/>

hoy por hoy

Allanan locales por caso de 'pinchazos'

Solo Dios sabe cómo terminará el asunto de los "pinchazos"; los panameños apenas lo sospechamos. Una supuesta denuncia de que el gobierno está llevando a cabo escuchas ilegales contra los otros órganos del Estado, políticos, directivos de medios y dirigentes gremiales genera a su vez otra denuncia, ésta de parte del gobierno, de que todo es una falsedad que tiene por propósito desestabilizar el país. Tenemos ahora dos denuncias sobre las cuales esperamos que muy pronto haya una clarificación pública y se nos diga qué es lo que realmente está pasando. Arduo trabajo para la Procuraduría General, cuando todavía aguardamos los resultados de la pesquisa sobre los sobornos en la Asamblea, los disparos contra el auto del presidente del Legislativo, las grabaciones de mensajes de celulares que también circularon por todos los medios de comunicación, las motivaciones reales tras el hundimiento autorizado del HP-1430, por solo decir unos cuantos. En fin, se trata de una larga lista de asuntos sensitivos que han dormido el sueño eterno luego de presentados ante nuestro sistema judicial. Las denuncias sin respuestas parecen ser un mal ya institucionalizado. Ojalá este no sea un caso más que se suma al inmenso pasivo que ya mantiene la Procuraduría General con nuestra ciudadanía.



LA PRENSA/Demóstenes Angel



LA PRENSA/Alvaro Reyes Núñez

Enrique Montenegro abandona la sede de la Procuraduría General de la Nación, luego de rendir una declaración indagatoria. A la izquierda, un funcionario del Ministerio Público retira de las oficinas de Body Color la máquina de fax, mediante la cual supuestamente se envió la falsa orden de 'pinchazos' telefónicos.

PTJ confirma que la nota sobre supuestos 'pinchazos' fue enviada por la máquina de fax decomisada en las diligencias

JUAN LUIS BATISTA
Y RAFAEL PEREZ G.

planas@prensa.com

El Ministerio Público allanó los establecimientos comerciales Body Color y Grupo Style, ubicados en el corregimiento de Parque Lefevre de donde, según el Gobierno, se envió el memorando supuestamente firmado por la ministra de la Presidencia, Ivonne Young, en el que solicitaba la intervención telefónica a 117 personas.

Rodolfo Aguilera, director de la

Policía Técnica Judicial, en conferencia de prensa, dijo que la prueba pericial sobre el telefax decomisado en el allanamiento revela que de dicha máquina fueron enviados faxes con el supuesto memorando que ordenaba la intervención en referencia.

Allí se encontró, según la PTJ, funcionando la línea 221-2178 y una cantidad no informada de estados de cuenta de teléfonos en donde aparecen registros de llamadas. También se encontraron, según Aguilera, otras cinco líneas de teléfono y los estados de cuenta correspondientes.

Horas antes Enrique Montenegro Diviázo, secretario general del Frente Nacional Contra la Corrupción, rindió declaración jurada ante la Procuraduría General de la Nación, luego de que el Gobierno lo acusara de distribuir el memorando.

Montenegro, quien acudió en compañía de sus abogados Florencio Barba-Hart y Hernán García, volvió a rechazar la acusación en su contra y denunció una flagrante violación a

sus derechos ciudadanos, tal como el de la presunción de inocencia.

Todo ello Montenegro lo atribuyó a una "patraña" de la administración de Mireya Moscoso para contrarrestar sus denuncias de corrupción.

Al evaluar la diligencia practicada, el abogado Barba-Hart dijo que las interrogantes se circunscribieron a generalidades sobre el asunto denunciado, y estimó la necesidad de contratar los servicios de "especialistas en arte dramático" para poder interpretar la conducta asumida el lunes por la noche por los miembros del Consejo de Seguridad.

Barba-Hart, junto a García, evalúa interponer una querrela criminal en contra de los funcionarios por los delitos de calumnia e injuria y por falsa denuncia. Y no solo eso, dijo, pedirá al Ministerio Público la toma de declaración jurada a funcionarios, entre ellos la ministra de la Presidencia.

También solicitará que se practique igual diligencia al supuesto

informante del Consejo de Seguridad identificado como "El Pintor".

El ex candidato presidencial Rubén Darío Carles, por su parte, dijo que en este caso el término desestabilización no se ha precisado, y a su juicio, resulta inadmisibles que, con la excusa de supuestos actos de desestabilización, se intente coartar la libertad de expresión.

Son asuntos muy distintos, dijo, la denuncia, la crítica, el comentario y el bochínche.

A su juicio, lo que produce efectos negativos al progreso del país son los que patrocinan la corrupción e impiden las inversiones y el trabajo productivo.

Guillermo Endara, ex presidente de la República, dudó de la veracidad de la denuncia de conspiración en contra del Gobierno, y atribuyó estas elucubraciones a las mentes retorcidas allegadas al régimen militar y que mantienen nexos con la actual administración.

VEA PLANA /2A

adentro

la ciudad

ISCA inspecciona obras de Museo del Niño



6A

nacionales



Cierran por seis horas vía a Los Pantanos

8A

deportes



Todo listo para la Vuelta Ciclistica a Chiriquí

15A

Gobierno intentó revivir G-2 en 1992

VICTOR D. TORRES

vdagoberto@prensa.com

La reestructuración de una oficina de inteligencia parecida a la del G-2 de los militares, es lo que pretendían crear funcionarios del Ministerio de Gobierno y Justicia en las viviendas No. 322A y No. 322B en Altos de Quarry Height, donde funcionó un cuartel militar estadounidense, según revela el informe de 1992 de la Dirección de Responsabilidad Patrimonial (DRP), dirigida entonces por el magistrado Eusebio Marchosky.

Las investigaciones por parte de la Contraloría General de la República descubrieron que en dichas viviendas no solo había un centro de operaciones de la Fuerza Pública, sino que, aparte de funcionar sin las autorizaciones del caso, las ofi-



Eusebio Marchosky

cinas allí instaladas estaban dedicadas a actividades de inteligencia, incluso con personal del antiguo G-2 de las extintas Fuerzas de Defensa, establece el informe Marchosky.

En 1992 el ministro de Gobierno y Justicia era Ricardo Arias Calderón y

Ebrahim Asvat fungía como director de la Policía. Los dos han negado cualquier vinculación con espionaje telefónico o actividades de inteligencia.

Mientras continuaban las investigaciones -indica el informe- el ministro de Gobierno y Justicia le negó al presidente de la República, Guillermo Endara, la existencia en Quarry Height de una oficina de la Fuerza Pública dedicada a actividades de inteligencia. Sin embargo, cuando Endara comprobó la existencia de la oficina de inteligencia, decidió cortar con el Partido Demócrata Cristiano (PDC) y sacarlo de su administración.

La DRP, a través de un allanamiento practicado en las mencionadas viviendas, encontró evidencias sobre operaciones de inteligencia.

VEA AVAL /4A

Crece 'presión actuarial' de la CSS

ELIZABETH GARRIDO A.

egarrido@prensa.com

Mientras quedan los sinsabores del Diálogo por la Caja del Seguro Social, aún sin concluir, los problemas financieros de esa institución se mantienen como resultado de la "presión actuarial" que ha ido creciendo en las últimas dos décadas.

Even Chi Pardo, director nacional de Planificación de la CSS, aseguró ayer en la reunión mensual de la Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa (APEDE), que de 1978 a la fecha el déficit actuarial aumentó hasta 2 mil 500 millones de dólares.

Lo anterior, agregó Chi Pardo, se debe al vínculo que hay entre el desarrollo de la seguridad social panameña y la condición económica y demográfica del país, y las aportaciones de los contribuyentes.

Los ingresos de la Caja por cuotas obrero-patronales disminuyeron 5.6% a septiembre del 2002 con relación al mismo período del año anterior. Además, la morosidad estatal al mes de octubre del año en curso asciende a los 68 millones de dólares, según lo revela el último estado de cuenta por cobrar al

Tesoro Nacional.

La deuda del Estado se distribuye, principalmente, en concepto de títulos prestacionales (18 millones de dólares), planillas de prestaciones del Fondo Complementario (12 millones de dólares) y el pago de las cuotas obrero-patronales.

Por su parte, el viceministro de Economía, Domingo Latorraca, señala que el problema de la morosidad estatal es "mínusculo" en comparación con el problema financiero de la Caja. Aunque se cancelara la morosidad del sector empresarial o del público, agrega Latorraca, no sería suficiente para comenzar a solucionar el déficit actuarial del Seguro Social.

Sin embargo, el Gobierno trata de mantener su cuenta por pagar a la CSS "lo más limpia posible", agrega.

Entre deudas y disminución de las cuotas pagadas se debate el futuro de la seguridad social del país. El pasado 14 de noviembre se cerró un capítulo del Diálogo por el Seguro Social. Todavía está pendiente revisar los programas de Riesgos Profesionales y de Invalidez, Vejez y Muerte (causante del déficit actuarial).



7 451100 370020